Santa Isabel, 18 de Febrero de 2012

Señores

SOCIOS DE LA COMPANIA TRANSCHABELO S.A.

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente de la Compañía a ustedes, en cumplimiento de lo que establecen

los estatutos y las disposiciones legales, cumplo con el deber y la obligación de presentar

el informe de las actividades administrativas y económicas del año 2011 cumplidas en mi

cargo, las mismas que se resumen en el control y administración de la compañía.

Con algunas situaciones de carácter interno propios de la compañía, se ha cumplido con

las declaraciones de impuestos mensuales y elaboración de los Estados Financieros y

Balance del año 2011 de la compañía y solicitado la preparación de los informes

respectivos para la Superintendencia de Compañías, por la carencia de recursos

económicos no se han realizado mayores operaciones para los asociados y se ha

desarrollado lo estrictamente necesario para la compañía, existiendo a la fecha

obligaciones pendientes de pago con el Contador contratado para la elaboración de los

Estados Financieros e Informes para la Superintendencia de Compañías de los cuatro años

de operación.

La documentación y comprobantes de declaraciones de impuestos y otros documentos de

la compañía se encuentran debidamente legalizados y se dispone del archivo para de los

señores socios y la asamblea en caso necesario que se han manejado según los estatutos.

Para los fines pertinentes es todo cuanto debo informar a los señores socios.

Atentamente,

lever Rodas Carrion

GERENTE